I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002019

DECRETO EXENTO Nº202/ /2010

Cerrillos, 28 DIC. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/6709/2010; el Memorándum Nº600/1339/2010 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Deserción de la Propuesta Pública; los Decretos Exentos Nº202/1882/2010 y N°202/1926/2010; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1882/2010, se llamó a Propuesta Pública denominada **"REPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MULTICANCHA VILLA SUIZA", ID 812-76-LE10**, cuyas aclaraciones fueron sancionadas mediante Decreto Exento N°202/1926/2010.

D E C R E T O:

1. Declárese desierta la Propuesta Pública denominada **"REPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MULTICANCHA VILLA SUIZA", ID 812-76-LE10**, cuyo llamado fue sancionado mediante Decreto Exento N°202/1882/2010, por falta de oferentes.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/imd

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Obras Municipales
ITO
Secplan
Subdere
Página Web